

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

RERHS001- D

#### PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2021

#### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALAMANCA

#### 1.0 Antecedentes

Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaria de Educación de Guanajuato.

La universidad forma parte del Sistema Estatal de Educación Superior Tecnológica del Estado de Guanajuato y adopta el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas, con apego a las normas, políticas, lineamientos establecidos de común acuerdo, entre las autoridades educativas estatal y federal.

### 1.1 Antecedentes del organismo

En 1990, la Secretaría de Educación Pública emprendió un estudio sobre nuevas opciones de Educación Superior a nivel mundial, en el cual se analizaron las experiencias de algunos países como Alemania, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Japón.

Las Universidades Tecnológicas surgieron en México en 1991 (Aguascalientes, Nezahualcóyotl y Tula-Tepeji), como organismos públicos descentralizados de los gobiernos estatales y sus funciones, según la Secretaría de Educación Pública, son:

- Operario especializado en instrumentación y control de procesos químicos industriales.
- Analista químico.
- Supervisor de procesos: Producción, Sistemas de calidad, Servicios Auxiliares, Seguridad y protección ambiental.
- Asesor técnico de ventas: Material de laboratorio, Reactivos químicos, Equipo de laboratorio y de procesos industriales.
- Emprendedor de negocios.

SEP 1991, Universidad Tecnológica. Una opción educativa para la formación profesional de nivel superior, México: SEP.

En el Estado de Guanajuato, a partir de una serie de estudios de factibilidad, nace la Unidad Académica de Salamanca en septiembre de 2009, perteneciente a la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato (UTSOE) y el 30 de abril del año 2010, los gobiernos federal y estatal firman el Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Tecnológica de Salamanca (UTS), en el cual se pacta la creación de esta Universidad como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación de Guanajuato, considerando como zona de influencia a los municipios de Celaya, Cortázar, Irapuato, Juventino Rosas, Salamanca y Villagrán.



Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

La UT interial de 109 estudiantes, en los Programas Educativos: Tecnología Ambiental (actualmente Química, área Ambiental); Procesos Industriales, área Automotriz; y Mecatrónica, área Automatización.

El objeto la UTS es impartir educación superior hasta el nivel licenciatura, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico y político, además de realizar labores de investigación y difusión del desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación.

### 1.2 Base legal

La Universidad Tecnológica de Salamanca representa una opción educativa pertinente para el desarrollo del Estado, que contribuye al servicio de educación de calidad y equidad. Con el objeto principal de impartir educación superior en los niveles de licenciatura, con fecha 30 de abril del 2010 los gobiernos federal y estatal firmaron el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de la Universidad Tecnológica de Salamanca.

La Universidad Tecnológica de Salamanca forma parte del Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Guanajuato y adopta el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas estatal y federal, las cuales son:

Ley Federal de Educación, que regula la educación que imparten el Estado Federación, entidades federativas y municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Dicha Ley es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social. La función social educativa de las universidades y demás instituciones de educación superior a que se refiere la fracción VII del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se regulará por las leyes que rigen a dichas instituciones. ② La ley general de Educación establece en su artículo 2º que la educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.

También establece en su artículo 9º que además de impartir la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior, el Estado promoverá y atenderá –directamente, mediante sus organismos descentralizados, a través de apoyos financieros, o bien, por cualquier otro medio- todos los tipos y modalidades educativos, incluida la educación inicial, especial y superior, necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y atenderá el fortalecimiento y la difusión de la cultura nacional y universal. Ley de Educación para el Estado de Guanajuato. sus disposiciones son de orden público e interés social y tienen por objeto regular la educación que impartan el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como los organismos descentralizados del sector educativo y los particulares que el Estado haya registrado, o bien, otorgado autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios; de conformidad con lo establecido por el artículo 3o. de



la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040. En lo referente a la línea estratégica Educación para la Vida que tiene como uno de sus objetivos: Incrementar la cobertura de la educación superior con calidad, pertinencia y equidad. Decreto Gubernativo 194, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal emitió el dicho decreto, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Número 6, Segunda Parte, de fecha 10 de enero de 2012, mediante el cual se crea la Universidad Tecnológica de Salamanca, como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación de Guanajuato.

### 1.3 Facultades del organismo

La UTS, nace bajo el decreto gubernativo número 194 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 10 de enero del año 2012, en el artículo 4 de este decreto, se especifican las facultades de la Universidad, mismas que son:

- I. Impartir educación superior de buena calidad. II. Expedir títulos, certificados, diplomas, reconocimientos, constancias, distinciones especiales y demás documentos inherentes a sus funciones. III. Revalidar y establecer
- IV. Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de postgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, político cultural y social; V. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación; VI. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida; VII. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente; VIII. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado; y IX. Cumplir con cualquier otro que permita

### 1.4 Misión y Visión

### Misión de la UTS

Formar profesionistas de nivel Técnico Superior Universitario y de nivel Licenciatura, a través de programas educativos pertinentes y de calidad, además de certificarlos en competencias laborales y profesionales que, satisfagan las necesidades de los sectores productivo y social, para fomentar el desarrollo social y económico de la Región, del Estado y del País.

### Visión de la UTS

Será una Universidad Tecnológica reconocida a nivel nacional por: sus egresados de alto desempeño laboral, formados en programas educativos acreditados y con certificaciones profesionales; contar con profesores de excelencia académica; tener un programa consolidado de intercambios nacionales e



internacio de la responsabilidad social que contribuya al desarrollo sustentable de la Región y del País.

### 1.5 Decreto de Creación

Decreto Gubernativo 194, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal emitió el dicho decreto, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 10 de enero de 2010, mediante el cual se crea la Universidad Tecnológica de Salamanca, como un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior.

### Decreto Gubernativo número 194 Objetivos:

- Ofrecer programas de educación superior, de dos años, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad;
- Formar a partir de egresados de bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos; Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociados de otras instituciones de educación superior, que permitan a los estudiantes alcanzar todos los niveles académicos de tipo superior previstos en la Ley General de Educación;
- Planear, formular, desarrollar y operar programas y acciones de investigación tecnológica y aplicada, desarrollo tecnológico y servicios tecnológicos; prestar servicios de asesoría, apoyo administrativo y técnico, capacitación técnica, elaboración y desarrollo de proyectos de ingeniería, supervisión de estudios y actividades en materia de seguridad, salud, medio ambiente, entre otras; estudios y desarrollo de proyectos geológicos, exploración, explotación y producción de hidrocarburos y demás áreas del sector energético y servicios diversos al sector público, social y privado, para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación;
- Desarrollar programas educativos de buena calidad, para la formación tecnológica, así como las estrategias que le permitan atender las necesidades de la Entidad y contribuyan a garantizar el acceso de la población al servicio educativo;
- Contribuir al desarrollo del Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Guanajuato; Fomentar e impulsar la vinculación, entre los diferentes niveles y subsistemas educativos a través de órganos colegiados que permitan coordinar esfuerzos en materia educativa, de difusión cultural, deportiva y recreativa que contribuya al desarrollo integral de los educandos en un marco de fomento a los valores universales;
- Promover la cultura científica y tecnológica; Derogada. Impulsar estrategias que faciliten la movilidad de los educandos; y



Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

- Contributiri en de la calidad educativa en el Estado.

### 2.0 Programa de Capacitación

La capacitación incluye el adiestramiento, su objetivo principal es proporcionar conocimientos, en los aspectos técnicos del trabajo. Fomentando e incrementando los conocimientos y habilidades necesarias para "que los colaboradores o trabajadores" desempeñen su labor, mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje planificado con base en las necesidades de la institución. Se imparte generalmente a empleados, cuyo trabajo tiene un aspecto intelectual, preparándolos para desempeñarse eficientemente; la UTS orienta la "capacitación hacia la calidad y la productividad", asegurando la formación permanente de sus recursos humanos respecto a las funciones laborales que deben desempeñar en el puesto de trabajo que ocupan.

Si bien, es cierto que la capacitación no es el único camino por medio del cual se garantiza el correcto cumplimiento de tareas y actividades, si se manifiesta como un instrumento que enseña, desarrolla sistemáticamente y coloca en circunstancias de competencia a quienes la integran

Bajo este marco, la capacitación se enfoca básicamente: ➤ Capacitar ➤ Formar ➤ Actualizar.

### **Beneficios de la capacitación para la Institución.**

- Mejora la relación jefa (e) colaborador, se capacita al personal en necesidades específicas de capacitación y/o adiestramiento,
- Se Incrementa la productividad y la calidad en el trabajo.
- Se crea una cultura organizacional de capacitación y formación, mejorando la percepción del clima laboral y nos permite cumplir con diversos indicadores de gobierno.
- Se fortalecen los retos y compromisos incluidos en el Decreto Gubernativo y el Plan de Gobierno Institucional.

### **Beneficios de la capacitación para los trabajadores.**

- Elimina sentimientos de incompetencia.
- Sube el nivel de satisfacción y cumplimiento con el puesto.
- Desarrolla un sentido de progreso y atención de la necesidad del personal.
- Ayuda al personal a identificarse con los objetivos y alcanzar las metas de la universidad.
- Se agiliza la toma de decisiones y la solución de problemas.

Derivado de la pandemia Covid-19 que inició en marzo del 2020 en nuestro país, la forma de capacitaciones cambió ya que el programa que se tenía contemplado en 2020 tuvo que ser modificado a ser de manera virtual, aunado a ello el recurso que teníamos de gobierno del estado por \$180,000 en la partida 3340 de capacitación se regresó de manera completa. Quedando solo el recurso federal por la misma cantidad de dinero \$180,000 para ser usados en capacitaciones, la pandemia demoró la programación y tuvo que ser aplazada a inicios de octubre 2020 tanto para docentes como para personal administrativo.



# Universidad Tecnológica de Salamanca Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

### Distribución de recursos de capacitación para 2021

RECURSO DISPONIBLE	Total por segmento
PRESUPUESTO CAPACITACIONES 2020 UTS	\$260,000 aportación estatal y federal
COA 60%	\$156,000
ADMVOS 40%	\$104,000

### Relación de capacitaciones en 2020:

NOMBRE DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN	BENEFICIARIOS	FECHAS	TIPO DE EVENTO (curso, conferencia, simposio, taller, otro)	PARTICIPANTES
Comunicación colaborativa basada en la creatividad de la conducta asertiva	Personal administrativo	19 octubre -11 noviembre 2020	Curso	24
Innovación en la gestión directiva	Personal directivo y jefes de depto	19 octubre -11 noviembre 2020	Curso	19
Habilidades digitales para la labor docente	Personal docente	30 noviembre 2020 al 21 marzo 2021	Diplomado	14
Formación de instructores del sistema dual	Personal docente	30 noviembre 2020 al 21 de febrero	Curso	14
Diplomado en habilidades docentes con enfoque en ambientes virtuales de aprendizaje	Personal docente	30 noviembre 2020 al 25 abril 2021	Diplomado	5
Curso de Simulación de Procesos con Aspen Hysys	Personal docente	14 diciembre 2020 al 29 de enero 2021	Curso	9



A continuación de capacitación a personal docente y administrativo, por parte del Campus Guanajuato:

### Propuesta de cursos de capacitación al personal en 2021:

NOMBRE DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN	BENEFICIARIOS	FECHAS	TIPO DE EVENTO (curso, conferencia, simposio, taller, otro)	PARTICIPANTES
Cultura de autocuidado Parte uno. Cuidando la salud física.	Administrativo y docente	08-24 de febrero 2021	Curso	85
Cultura de autocuidado Parte uno. Cuidando la salud física.	Administrativo y docente	05 al 21 de abril	Curso	85
Como gestionar tu tiempo de forma fácil y sencilla	Docente	08-24 de febrero 2021	Curso	27
Creatividad en innovación en las Organizaciones.	Jefes de oficina y coordinadores	08-24 de febrero 2021	Curso	22
Liderazgo y coaching las Claves para el éxito directivo.	Jefes de departamento y directores	08-24 de febrero 2021	Curso	20
Tres pasos para lograr un entorno laboral favorable.	Personal administrativo	08-24 de febrero 2021	Curso	26
Como gestionar tu tiempo de Forma Fácil y Segura.	Personal docente de tiempo completo	08-24 de febrero 2021	Curso	27
Excelencia directiva y congruencia personal	Jefes de departamento y directores	Junio y julio	Curso	20
Habilidades exponenciales	Personal administrativo coordinadores y jefes de oficina	Junio	Curso	24
Desarrollo Organizacional y Humano	Personal administrativo	Junio	Curso	21

### 3.0 Capacitación Docente



Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

La capacitación de manerate, en las actividades o experiencias de aprendizaje, ya sea en entornos formales o no formales, se espera que el docente logre interactuar en ambientes de aprendizaje donde pueda adquirir conocimientos que le permitan resolver problemas de índole didácticos, psicopedagógicos, dentro y fuera del salón, así como, desarrollar alternativas para mejorar su calidad de vida personal, las de sus alumnos, y la de la comunidad educativa, profesional o social.

### Propuesta de capacitación docente 2020-2021

NOMBRE DEL EVENTO DE CAPACITACIÓN	BENEFICIARIOS	FECHAS	TIPO DE EVENTO (curso, conferencia, simposio, taller, otro)	NÚM. DE PARTICIPANTES
Formación de instructores para el sistema dual.	Personal docente Profesores de tiempo completo y por asignatura	Diciembre - Enero	Curso	14
Diplomado en habilidades digitales para la labor docente.	Personal docente Profesores de tiempo completo y por asignatura	Noviembre- Enero	Diplomado	14
Diplomado en habilidades docentes con enfoque en gestión de ambientes virtuales de aprendizaje.	Personal docente Profesores de tiempo completo y por asignatura	Noviembre- Mayo	Diplomado	5
Simulación de Procesos con Aspen Hysys	Personal docente de tiempo completo y asignatura de área de Química	Noviembre- Enero	Curso	6
Diplomado en Tecnología educativa	Personal docente	Agosto- Diciembre 2021	Diplomado	15
Diplomado en formación docente	Personal docente	Agosto- Diciembre 2021	Diplomado	15



Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

### ersido SOLICITED DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DNC 2021

#### ✓ Dirección de carrera de IMET Y PIA.

Se observa que generalmente se está solicitando, temas especializados como PLC, Solid Works, Industria 4.0, Robótica industrial inteligencia artificial, y de temas de competencias blandas y generales como, Administración de proyectos, Resolución de conflictos, Metodología de la investigación, formación de coaching.

### ✓ Dirección de carrera de Química y Energías Renovables.

Sus solicitudes de cursos son en, cromatografía de gases, Cursos de preparación de muestras, diseño secuencial, pruebas ambientales.

### ✓ Dirección de carrera de Administración de Capital Humano.

Sus solicitudes de los siguientes temas, Metodología de la Investigación, Producción Académica (Artículos de Calidad), Programación Neurolingüística, Producción De Artículos Científicos, Metodología De La Investigación, Pro Certificación Como Tutor, Gestión Del Capital Humano, Formación En Coaching, Herramientas didácticas, Marketing digital / Administración de bases de datos con Access y Excel.

Dirección de Administración de Capital Humano

### Competencias blandas área docente:

Resolución de conflictos, Formación de Coaching, PNL, administración de proyectos, metodología de la investigación, capital humano, redacción de artículos científicos y tecnológicos.

Capacitación 2020											
Nombre del Curso	Impartido por (Institución)	Interno o externo	Número de capacitad os	Costo	Personal Administrativo o docente	Observacio nes					
Diplomado en formación Docente, Metodologías activas de	120	RENACED (Red Nacional de capacitadores en	externo	41	_	docente	Presencial				
Procesos de Tutorias en la UTS	_	Universidad Tecnológica de Salamanca	Interno	5	_	docente	en linea				
Diplomado en Habilidades digitales para la Labor Docente	120	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	externo	14	\$	Docentes	en linea				
Diplomado En Habilidades Docentes Con Enfoque En Gestión De	160	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	externo	5	\$	Docentes	en linea				
Formación De Instructores En Sistema Dual	40	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	externo	14	\$	Docentes	en linea				

### 4.0 Capacitación Administrativa

Brindar al personal de la Universidad Tecnológica de Salamanca conocimientos y herramientas técnicas que coadyuven al fortalecimiento y mejora sustancial en la ejecución de sus actividades y en armonía con el ámbito de gestión y responsabilidad de cada colaborador, impactando directamente en los



Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

objeti vos y संग्रह भारत निर्माण ales en términos de calidad y cumplimiento. Servidores públicos capacitados más y mejor personal competente, así la Universidad Tecnológica de Salamanca tiene una mejor plantilla de personal para la mejora de sus procesos administrativos y funciones cotidianas; promoviendo así una cultura en el sector educativo de mejora continua con servidores públicos eficientes.

La forma en que se detectó la necesidad de capacitación es a través del diagnóstico de necesidades de capacitación del personal, se analizó que el personal docente y administrativo necesita contar con distintas habilidades y competencias para el mejor desarrollo de las funciones de sus puestos.

### PROPUESTAS DE CAPACITACIÓN QUE EL PERSONAL HA SOLICITADO POR ÁREAS DNC 2021

- 1.- Área social. Logística de eventos, MKD digital, suite adobe, social media, Relaciones, Publicas, redes sociales, Imagen corporativa, redacción y ortografía, archivonomía, Relaciones Humanas, resolución de conflictos.
- 2.- Desarrollo de T.I: Desarrollo web, desarrollo de software, programación orientada a objetos, desarrollo de aplicaciones IOS y Android, uso de tecnologías de información.
- Administración y operación: Actualizaciones contables, Impuestos, Manejo de SAP/R3, contabilidad gubernamental, office, Relaciones Laborales, psicología laboral, pruebas psicométricas, competencias directivas, catálogos en las bibliotecas, funcionamiento de las bibliotecas, cuidado y reparación de libros, bases de datos.
- 4.- Planeación y académico: Administración de proyectos, Planeación estratégica, planeación y administración de proyectos, Validación de documentos académicos, Ética y valores, formación de equipos de alto desempeño, auditor interno, ISO 14001:2015
- 5.- Salud física y emocional: Nutrición, terapia familiar, Diagnostico y terapia para pacientes con depresión y trastornos de ansiedad, terapia cognitivo conductual, inteligencia emocional, primeros auxilios, equidad y derechos humanos, adicciones, salud mental y bienestar.
- 6.- Operativos: Electricidad, plomería, jardinería, mecánica básica.

Capacitaciones administrativas año 2020:



# Universidad Tecnológica de Salamanca Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

### Capacitación 2020

Nombre del Curso	Núm. Horas	Impartido por (Institución)	Interno o externo	Número de capacitad os	Costo	Personal Administrativo o docente .x	Observaci ones
Todo sobre la Prevenciónn del COVID - 19	4	Instituto Meicano del Seguro Social	EXTERNO	101	_	administrativo y	en linea
COMUNICACIÓN EFECTIVA	60	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	EXTERNO	53	GRATUITO	administrativo y	en linea
COMUNICACIÓN Y REDES	60	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	EXTERNO	3	GRATUITO	ADMINISTRATIVO	en linea
DESARROLLO SUSTENTABLE	60	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	EXTERNO	2	GRATUITO	ADMINISTRATIVO	en linea
GESTIÓN ESTRATÉGICA ORGANIZACIONAL	60	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	EXTERNO	11	GRATUITO	ADMINISTRATIVO	
ORTOGRAFÍA Y GRÁMATICA	60	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	EXTERNO	19	GRATUITO	ADMINISTRATIVO	en linea
PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y MEDICIÓN DE	60	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	EXTERNO	4	GRATUITO	ADMINISTRATIVO	en linea
PRINCIPIOS DE CALIDAD	60	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	EXTERNO	15	GRATUITO	ADMINISTRATIVO	en linea
Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19, Todo sobre la prevención del COVID-19.	6	Instituto Mexicano del Seguro Social	EXTERNO	83	GRATUITO	administrativo y docente	en linea
DIPLOMADO EN EDUCACIÓN FINANCIERA	150	Comisión Nacional para la Protección y defensa	EXTERNO	ത	<b>GRATUITO</b>	administrativo y	en linea
Guía rapida para el uso del lenguaje no sexista, incluyente y	17	Gobierno del Estado de Guanajuato, CampusGTO	EXTERNO	74	ninguno	Administrativo y	en linea
Innovación en la Gestión Directiva	24	Lúster Ser Estratégicos	EXTERNO	18	\$ 26,303.00	Administrativos	en linea
Racionalidad Ética	17	Gobierno del Estado de Guanajuato, CampusGTO	EXTERNO	19	ninguno	Administrativos	en linea
Comunicación Colaborativa basada en la creatividad de la	24	Lúster Ser Estratégicos	EXTERNO	24	\$ 26,303.00	Administrativos	en linea
Normas profesionales de auditoria	17	Gobierno del Estado de Guanajuato, CampusGTO	EXTERNO	1	ninguno	Administrativos	en linea
Control Interno	17	Gobierno del Estado de Guanajuato, CampusGTO	EXTERNO	1	ninguno	Administrativos	en linea
Aspel Hysys Básico	40	Instituto de Profesionales Asociados Impra	EXTERNO	1	\$ 46, 854,80	Directivo	en linea

### 5.2 Análisis y puesta en marcha del Programa de Capacitación 2021

Con base en la metodología y hallazgos se establecen las propuestas que forman parte de este programa anual de capacitación 2021.

Se identifica que tanto personal docente y administrativo requieren fortalecer competencias y habilidades para el mejor desarrollo de las funciones en su ámbito de gestión.

Atendiendo la noción de contar con más y mejores servidores públicos, la Universidad Tecnológica de Salamanca apuesta por el mejoramiento de su estructura de personal para la mejora de los procesos administrativos y funciones cotidianas, tanto con habilidades blandas como en temas específicos por cada área de estudio y especialización.

Nuestros colaboradores son parte medular del presente plan de capacitación que atiende al fortalecimiento de sus competencias de liderazgo, funcionales y técnicas.

Con el objetivo de determinar qué formación es más adecuada para cada uno, realizamos el diagnóstico para detectar necesidades de capacitación en el mes de febrero del presente. Dando los resultados y el análisis de la información antes expuesta. Como institución tenemos la responsabilidad de



Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

proporcio Haire a de a que nuestros colaboradores las herramientas necesarias para que puedan desarrollar su trabajo de manera correcta y brindarles la capacitación necesaria que su labor demande.

El presente plan atiende a las necesidades actuales de profesionalización que demanda y requiere el desarrollo tanto profesional como personal del personal; fomentando un sólido proceso de manejo de talento y liderazgo en la Universidad Tecnológica de Salamanca.

#### 5.3 Líneas de acción 2021

El plan es dar seguimiento al programa de capacitación 2020, fortalecer y poner en marcha el plan 2021 con respecto a las solicitudes del personal acorde a sus puestos de trabajo por áreas y funciones tanto del personal docente como administrativo, reforzando sus conocimientos, técnicas, habilidades en su capacitación para y en el trabajo.

Se tiene programado seguir con las capacitaciones del campus Guanajuato esto no nos genera costo y son temas de mejora cultura laboral y organizacional.

La visión de esta administración se ha consolidado, buscando ser sensibles y capaces de dotar a nuestro personal de las capacitaciones adecuadas, con una metodología definida y una secuencia, que nos está llevando a cambiar paradigmas, formas de trabajo, toma de decisiones, promoviendo siempre el trabajo colaborativo y liderazgo en cada uno de los servidores públicos en sus diferentes cargos y niveles.

Por lo antes expuesto se tiene contemplado iniciar las capacitaciones 2021 en línea a partir del mes de febrero. Se tiene programado seguir con las capacitaciones del campus Guanajuato esto no nos genera costo y son temas de mejora cultura laboral y organizacional.

• A continuación, programación de capacitaciones a iniciar a partir del mes de febrero y durante el transcurso del año:



# Universidad Tecnológica de Salamanca Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato



#### SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2021 Sección: Capacitación institucional



Nombre de la Universidad u Organismo <u>Universidad Tecnológica de Salamanca</u>

Necesidades detectadas mediante	Nombre del Evento de Capacitación	Objetivo del Evento	Provee dor	Costo	Duración del Evento en días	Duración del Evento en horas	Número de Participa ntes	М	Н	Orientación del evento	Tipo Programa	Justificación	Fecha
Detección de necesidades de capacitación institucional	Cultura del autocuidado   Parte 1. Cuidando la salud física	Adquiere, identifica y aplica los conocimientos relacionados a los estilos de vida saludable a través de la revisión de materiales relacionados co el cuidado de la salud, con base a lineamientos y sugerencias emitidas por organismos	DGRH	N A	17	17	98	51	47	Desarrollo de habilidades	Interno	Acreditar a las y los servidores públicos en las Capacidades Profesionales Generales y de Visión de Gobierno	08 al 24 de Febrero de 2021
Detección de necesidades de capacitación institucional	Cultura del autocuidado   Parte 2. Manejando el estrés laboral	Identifica las causas, síntomas y consecuencias del estrés laboral para determinar las mejores opciones que le permitan su canalización adecuada, y determina las acciones a seguir para desarrollar una cultura del autocuidado en el entorno laboral.	DGRH	N A	17	17	98	51	47	Desarrollo de habilidades	Interno	Acreditar a las y los servidores públicos en las Capacidades Profesionales Generales y de Visión de Gobierno	05 al 21 de Abri de 2021
Detección de necesidades de capacitación institucional	Manejo de Tecnologia 1	Al finalizar el curso el participante poseerá los conocimientos base que le permitan hacer uso de la computadora, interactuar con el escribrio de Windows, realizar búsquedas en internet y desarrollar habilidades para la realización de correos y documentos electrónicos.	DGRH	N A	17	17	98	51	47	Desarrollo de habilidades	Interno	Acreditar a las personas servidoras públicas en temas que impactan en su desarrollo profesional y personal	06 al 22 de Septiembre de 2021
Detección de necesidades de capacitación institucional	Manejo de Tecnologia II	Las y los servidores públicos adquieren las habilidades y los conocimientos necesarios y con ello operar aplicaciones ofimáticas de Microsoft Office creando documentos de texto, hojas de cálculo y presentaciones electrónicas para comunicar, analizar, procesar y enriquecer la información que se qenera.	DGRH	N A	17	17	98	51	47	Desarrollo de habilidades	Interno	Acreditar a las personas servidoras públicas en temas que impactan en su desarrollo profesional y personal	01 al 17 de Noviembre de 2021
Detección de necesidades de capacitación institucional	ABC para la igualdad laboral y no discriminación	Contribuye a la construcción de una cultura de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades a todas las personas a partir de una comprensión general del significado, alcances y obligaciones del Estado asociados al derecho de igualdad y no discriminación.	DGRH	NĮA	17	17	20	7	13	Desarrollo de habilidades	Interno	Acreditar a las personas servidoras públicas en temas que impactan en su desarrollo profesional y personal	07 al 23 de Junio de 2021
Detección de necesidades de capacitación institucional	Retroalimentación para la evaluación al desempeño	Desarrollar y fortalecer habilidades, así como adquirir conocimientos necesarios para proporcionar una adecuada retroalimentación a las personas colaboradoras	DGRH	N A	17	17	50	35	15	Desarrollo de habilidades	Interno	Acreditar a las personas servidoras públicas en temas que impactan en su desarrollo profesional y personal	07 al 23 de Junio de 2021
Detección de necesidades de capacitación institucional	Creatividad e innovación en las organizaciones	Conoce los fundamentos de la innovación e identifica las características de un proyecto innovador, así como las herramientas, modelos y tendencias actuales para la gestión de la innovación en las organizaciones.	DGRH	N A	17	17	22	17	5	Desarrollo de habilidades	Interno	Acreditar a las personas servidoras públicas en temas que impactan en su desarrollo profesional y personal	08 al 24 de Febrero de 202
Detección de necesidades de capacitación institucional	Liderazgo y coaching las claves para el éxito directivo. Parte 1 Modelos competencias y herramientas	Define e identifica los modelos, competencias y herramientas de liderazgo y coaching por medio de un enfoque hacia métodos de trabajo participativos, de comunicación, motivación y visión institucional para integrar equipos de trabajo productivos y orientados a la calidad.	DGRH	N A	17	17	20	7	13	Desarrollo de habilidades	Interno	Acreditar a las personas servidoras públicas en temas que impactan en su desarrollo profesional y personal	08 al 24 de Febrero de 202
Detección de necesidades de capacitación institucional	Tres pasos para lograr un entorno laboral favorable	Identifica los riesgos psicosociales a través del estudio de los elementos que conforman un entorno laboral favorable con base en la norma oficial mexicana NOM-035-STPS-2018 para definir mecanismos de prevención en el centro de trabajo.	DGRH	NIA	17	17	28	18	10	Desarrollo de habilidades	Interno	Acreditar a las personas servidoras públicas en temas que impactan en su desarrollo profesional y personal	08 al 24 de Febrero de 2021
Detección de necesidades de capacitación institucional	Cómo gestionar tu tiempo de forma fácil y sencilla	Desarrolla habilidades para la dirección y administración del tiempo aplicando técnicas y herramientas para su gestión con el objetivo de cumplir las metas establecidas y mejorar la eficiencia en el trabajo.	DGRH	N A	17	17	27	8	19	Desarrollo de habilidades	Interno	Acreditar a las personas servidoras públicas en temas que impactan en su desarrollo profesional y personal	08 al 24 de Febrero de 202
Detección de necesidades de capacitación institucional	Cómo gestionar tu tiempo de forma fácil y sencilla	Desarrolla habilidades para la dirección y administración del tiempo aplicando técnicas y herramientas para su gestión con el objetivo de cumplir las metas establecidas y mejorar la eficiencia en el trabajo.	DGRH	N A	17	17	27	8	19	Desarrollo de habilidades	Interno	Acreditar a las personas servidoras públicas en temas que impactan en su desarrollo profesional y personal	02 al 18 de Agosto de 2021



Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

### **6.0 Comentarios finales**

Sin duda alguna el año 2020 fue un año sumamente difícil, por temas de la pandemia que aún nos sigue causando estragos en todo aspecto de la vida, y no se diga en la parte laboral, sin embargo, como universidad apostamos por el mayor número de capacitaciones docente y administrativa en línea o de manera virtual. Ofreciendo más de 22 capacitaciones a nuestro personal, en diferentes momentos del año y de acuerdo a su carga laboral. Se estableció un convenio de colaboración con la UVEG, para capacitar a nuestro personal a costos preferenciales, se tiene un programa de capacitación institucional 2021 a través del campus Guanajuato, el cual llevará un seguimiento y evaluación por parte del Departamento de Recursos Humanos hacia el personal. Se tiene pensado capacitar al personal en materia de Derechos Humanos Igualdad laboral y no discriminación, violencia laboral, acoso y hostigamiento sexual y en temas que promuevan la ética y el uso de los valores institucionales y de gobierno del estado de Guanajuato.